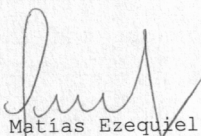


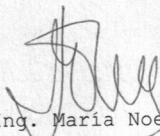
En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 07.30 horas del día 23 de Noviembre del año dos mil diecisiete, en la oficina de la Comisión de Preadjudicación, se reúnen los integrantes de dicha Comisión, designados por Acordada N° 2917 punto 3°, la C.P.N Claudia Isabel Penza, el Dr. Matías Ezequiel Anaquin y la Ing. María Noemí Vera. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°053/17, que se tramita por Expte. N°9.199 - Año 2017- caratulado Dirección de Sistemas Informáticos S/Bienes(Adquisición de Equipos Informáticos). Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado a fs.81 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N°570/17 Adm.(fs.78 vta), invitándose a las siguientes firmas del ramo: GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO ; JUL VER de Román, Vilma Rosalva; BARROS LORENZO; ONDA 2001 S.R.L.; RODRIGUEZ, GABRIELA TERESA; TECNO DATA de Rossi Roberto; GARAY ZULMA MARINA y NET COM de Vergara, Claudia Susana.

Que conforme el acta de apertura obrante a fs.186,y lo informado por el Area Tecnica que evaluo la propuesta (fs. 189)quien informa que la oferta de la firma GARAY ZULMA MARINA no indica marca y modelo de lo ofecido y tampoco adjunta folleto tecnico por lo cual la evaluacion se torna inadmisibile;que por lo expuesto esta Comisión de Preadjudicación aconseja adjudicar la presente Licitación a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO,en los renglones : 2,3,4,5,6,7 y 8, todos de la primer oferta (Oferta original) dejandose constancia que el renglon 1 no fue cotizado por el oferente, ajustandose las demas ofertas al pliego y a lo solicitado en conformidad a lo establecido por el Art.48 - 2do párrafo del Régimen de Contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto a las 08.00 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre Adjudicaciones, en el lugar y fecha arriba indicados.-

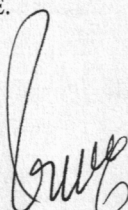

Dr. Matias Ezequiel
Anaquin


C.P.N Claudia Isabel
Penza


Ing. Maria Noemi
Vera

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE.
FORMOSA, 13 de Noviembre de 2.017.-




Dra. VERONICA ESPIECE "RIENE"
Secretaria
Superior Tribunal de Justicia